

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GROUP GALAPAGOS S.A.
CELEBRADA EL DIA 02 DE MAYO DEL 2016.**

En la ciudad de Puerto Villamil, en el domicilio de la Compañía Groupgalapagos S.A. ubicada en el Cantón Isabela en la Provincia Insular de Galápagos Solar 10 de la Avenida Conocarpus, el día de hoy Lunes 02 de Mayo del año Dos Mil Diez y Seis, siendo las 10:00 am se reúnen por sus propios derechos los accionistas, señores: Franklin Huilder Loor Mendoza propietario de CINCO MIL CIEN ACCIONES de un valor de 1 dólar americano cada una, Carlos Adolfo Pacheco Beltrán propietario de NOVECIENTAS ACCIONES de un valor de 1 dólar americano cada una, Dolka Sabrina Pacheco Zavala propietaria de MIL ACCIONES de un valor de 1 dólar americano cada una, Elsa Viviana Pacheco Zavala propietaria de MIL ACCIONES de un valor de 1 dólar americano cada una, Grace Pamela Pacheco Zavala propietaria de MIL ACCIONES de un valor de 1 dólar americano cada una, José Carlos Pacheco Zavala propietario de MIL ACCIONES de un valor de 1 dólar americano cada una. Los comparecientes, son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, hábiles para obligarse y contratar.

Encontrándose presente los accionistas que conforman la totalidad del capital social de la Compañía acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías Vigente.

La sesión es presidida por su titular señor Franklin Huilder Loor Mendoza y actúa como Secretario el Señor Carlos Adolfo Pacheco Beltrán.

La Junta así establecida aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por año 2015
- 2.-Conocimiento y resolución del informe del Comisario por año 2015
- 3.-Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de ejercicio económico del 2015

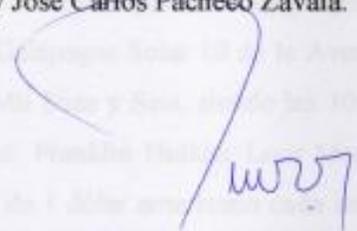
La Junta toma conocimiento de cada uno de los puntos de la agenda y en forma unánime aprueba en su orden: el informe del señor Gerente General, el informe de Comisario y los Estados Financieros del ejercicio económico por el año 2015.

Luego de haber tratado todos los puntos del orden del día siendo las 11:30, la Presidencia da por concluida la asamblea, y concede al Secretario el tiempo necesario para la redacción del acta, dejando constancia que en el expediente del acta conste de: Lista de asistentes certificada por Presidencia y Secretaria, Copia del acta certificada por Secretaria, Copias de los informes de Gerencia, Comisario y copia de los Estados Financieros.

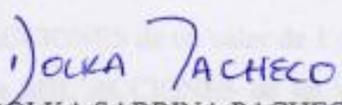
Siendo las 12:00, se reinstala la Junta, y por Secretaria se da lectura del contenido del acta, por estar de acuerdo en su contenido se aprueba en forma unánime y para constancia firman en forma conjunta los señores Franklin Huilder Loor Mendoza, Carlos Adolfo Pacheco Beltrán SECRETARIO y los (las) ACCIONISTAS, Dolka Sabrina Pacheco Zavala, Elsa Viviana Pacheco Zavala, Grace Pamela Pacheco Zavala y José Carlos Pacheco Zavala.



FRANKLIN HUILDER LOOR MENDOZA
PRESIDENTE
C.I. 0906173877



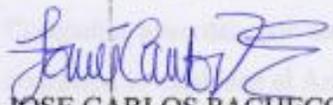
CARLOS ADOLFO PACHECO BELTRAN
SECRETARIO
C.I. 1703416097



DOLKA SABRINA PACHECO ZAVALA
ACCIONISTA
C.I. 2000033387



ELSA VIVIANA PACHECO ZAVALA
ACCIONISTA
C.I. 1713108668



JOSE CARLOS PACHECO ZAVALA
ACCIONISTA
C.I. 2000079067



GRACE PAMELA PACHECO ZAVALA
ACCIONISTA
C.I. 2000034559